

EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 29 DE OCTUBRE DE 2024, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

44.

(Exp. 011020-000104-24) - Atento a lo solicitado por la Dirección del Hospital de Clínicas "Dr. Manuel Quintana" respecto al Programa de Salud Mental y a lo propuesto por la Comisión Programática Presupuestal, antecedentes que lucen en el distribuido N° 1025.24:

1. Aprobar la trasposición de crédito del saldo total asignado al Hospital de Clínicas, dejando sin efecto lo destinado a futuras economías del año 2024.
2. Solicitar a la Dirección del Hospital de Clínicas la presentación de una rendición de cuentas en referencia a los fondos destinados al Programa de Salud Mental del ejercicio 2024.
3. Cometer a la Dirección General de Administración Financiera la realización de las trasposiciones de crédito correspondientes y a la Dirección General de Planeamiento la confirmación en el Sistema Integrado de Información Financiera.

(19 en 19)